



"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-IE-0012-06/2021, relativa a la "Adquisición de 220,341 Diarios de Aprendizaje correspondientes a 30 asignaturas del ciclo escolar 2021-B y 2022-A", solicitada por el Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del día diecinueve de julio del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, las ciudadanas **Paulina Torres Quevedo**, Jefa del departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, **Andrea Jocelyn Canseco González**, Directora Académica del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca y **Anadaira Bustamante Salinas**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

La C. **Paulina Torres Quevedo** da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Diseño Producción y Publicidad 10 Grados, S.A. de C.V.
2. Impresiones de la Verde Antequera, S.A. de C.V.
3. Diseño y Publicidad Xtampa, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante **Diseño Producción y Publicidad 10 Grados, S.A. de C.V.**, cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; en lo que respecta al licitante **Impresiones de la Verde Antequera, S.A. de C.V.**, para los requisitos 2 y 5 presenta únicamente copias simples, no presenta la documentación solicitada en los requisitos 9, 15 y 22 del numeral 3.5.1, el licitante **Diseño y Publicidad Xtampa, S.A. de C.V.**, no presenta el documento solicitado en el requisito 22, para los demás requisitos cumplen de manera cuantitativa, así mismo se hace constar que, en este acto se hace devolución a los licitantes de la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma.

Nombre de los licitantes	lote ofertado	Oferta presentada
Diseño Producción y Publicidad 10 Grados, S.A. de C.V.	Único	\$13,747,074.99
Impresiones de la Verde Antequera, S.A. de C.V.	Único	\$13,793,346.60
Diseño y Publicidad Xtampa, S.A. de C.V.	Único	\$13,736,057.94

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4 de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano **Gualberto Burgos Martínez**, representante del licitante **Diseño Producción y Publicidad 10 Grados, S.A. de C.V.**, para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

www.oaxaca.gob.mx



"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19 "

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 30 de julio del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Mtra. Andrea Jocelyn Canseco González Directora Académica del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Gualberto Burgos Martínez Diseño Producción y Publicidad 10 Grados, S.A. de C.V.	
C. Marco Antonio Curiel Torres Impresiones de la Verde Antequera, S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx



"2021, Año del reconocimiento al personal de salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Nombre	Firma
C. Citlaly Patricia Pérez Cortés Diseño y Publicidad Xtampa, S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx